LA APETENCIA HUMANA DE HISTORIAS FICTICIAS. ECOS DE UNA TESIS DE FRANCIS BACON EN EL XIX (CON UNA CODA DEL XX)

Antonio Ferraz Martínez

Bien conocido es el enfoque historiográfico que ha visto en la epistemología inductiva de Francis Bacon, así como en la posterior filosofía sensualista de Locke y Condillac, un factor determinante del desarrollo, a partir del XVIII, de la observación y descripción literaria de la realidad cotidiana.[1] Esa influencia no puede hacernos olvidar que, para la literatura, Bacon sustentó una tesis de signo inverso, pues suponía un proceso de idealización superador de la realidad que limita al hombre (*cfr.* Abrams, 1972, 205-206).

Bacon estableció una triple división en el saber humano –historia, poesía y filosofía– que ponía en relación, respectivamente, con tres facultades: memoria, imaginación y razón. Y justificó la utilidad de la poesía por el hecho de satisfacer de algún modo una apetencia del alma que da prueba de su dignidad. La poesía –o «historia ficticia»– le concede al hombre lo que la historia verdadera le niega, a saber, una grandeza, perfección y variedad tales que no pueden hallarse en la naturaleza de las cosas; así es que la poesía eleva el espíritu humano al acomodar a sus deseos las apariencias de las cosas, en vez de someterlo a estas, que es lo que hacen la historia y la razón.[2]

Aplicada a la novela, esta tesis tuvo especial incidencia en su dignificación. No ya por justificar aquella con la referida necesidad del espíritu humano, sino por favorecer además su inserción en el discurso teórico a través de la contraposición historia/poesía, o de lo común y ordinario/lo nuevo y extraordinario, con la que se venían estudiando géneros considerados tradicionalmente nobles, como la poesía épica o la tragedia (*cfr.* Luzán, ed. 1977, 175 y 233).

---

[1] Según R. P. Sebold, esa clave historiográfica es la principal causa de la unidad de sus propios estudios sobre nuestra literatura de los siglos XVIII y XIX (1989, 11 y ss.). Sobre la incidencia de la epistemología baconiana en el realismo detallista y «novelístico» de la narración autobiográfica del XVIII, *vid.* Sebold (1975: 27-37), donde éste desarrolla con textos de Bacon una hipótesis inicial de Shumaker.

[2] Bacon expuso su tesis en estas obras de 1605 y 1623, respectivamente: *The Advancement of Learning* y *De dignitate et augmentis scientiarum*. De la primera hay traducción española: *El avance del saber*, 1988 (*vid.* págs. 81 y 94-95). En cuanto a la segunda, remito a las págs. 167-168 de la ed. de 1645.

De ese sistema de oposiciones se valió el clasicista Vicente de los Ríos en su *Análisis del Quixote:* «Lo común y ordinario de los sucesos verdaderos, dice Bacon de Verulamio, y la seguida uniformidad con que la historia los presenta, estomaga y fastidia al entendimiento humano; en la fábula por el contrario, se recrea y explaya gozando de un espectáculo nuevo, inesperado y singular por la variedad de sus mutaciones» (1780, lxxvi-lxxvii). Esta dualidad historia/fábula fue común entre los críticos que en el XVIII –siglo con muy destacado influjo de Bacon– trataron de la novela (*cfr.* Barjau, 1992, 223).

Pero la tesis de Bacon también resonó en otros contextos críticos. Momento privilegiado fue el periodo de tránsito del XVIII al XIX, en el que se identificó la imaginación con la poesía. E incluso se escuchó su eco en el debate de mediados del XIX sobre la condición mimética de la novela de costumbres. Y no se ha apagado en el XX. Aunque quizá no todos los textos que aduzco de tan distintas épocas tengan la impronta directa de Bacon, ilustran un ambiente propicio a la propagación de su tesis –con la inevitable superposición de ecos– y a la defensa de la novela como terreno de la poesía, la imaginación, lo extraordinario y lo ideal.[3]

Su principal foco difusor fue la traducción hecha por Munárriz de *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras* (1798-1801), de Hugo Blair. Este se apoyaba en Bacon para respaldar un género, que juzgaba muy útil si se sabía aprovechar –como en la poesía épica y dramática– el atractivo de la fábula: «Bacon se vale del gusto que tenemos por la historia ficticia, como de una prueba de la grandeza y dignidad del entendimiento humano. Observa muy ingeniosamente, que los objetos de este mundo, y los rasgos comunes de los negocios diarios, no llenan el ánimo; ni le dan entera satisfacción. Buscamos alguna cosa que ensanche el corazón: apetecemos hechos más heroycos y brillantes, acontecimientos más variados y maravillosos, un orden de cosas más espléndido, una distribución más regular y justa de recompensas y castigos que la que estamos viendo; y no hallando estas cosas en las historias verdaderas, recurrimos a las ficticias. Creamos mundos conforme a nuestra fantasía para lisonjear nuestros vastos deseos: *acommodando*, dice aquel gran filósofo, *rerum simulacra ad animi desideria, non summittendo animun rebus, quod ratio facit et historia*» (1800, III, 292-293).

En descargo de tan extensa cita, he de alegar que en ella bebieron muchos, incluso literalmente. No es extraño, dada la gran influencia en España de las

[3] También se pueden aducir textos del XVIII y XIX con valoraciones negativas de la novela como «relato de acontecimientos inverosímiles y ajenos, por tanto, a la experiencia y observación de la realidad inmediata» (Romero Tobar, 1994, 361-362). En 1818 Mora se valió del mencionado contraste entre imaginación, por un lado, y razón e historia, por otro, para proponer esta alternativa moral: bien destruir la novela para saber la historia, bien unir lo más posible la fantasía con la razón y la novela (imaginación) con la historia.

Lecciones traducidas por Munárriz (*cfr.* Abbot, 1989). A través de las ediciones de esta obra, pero también gracias a los preceptistas que contrajeron deudas con ella. Una fue la apropiación de la tesis de Bacon. La hizo suya hasta el tratado que los oponentes de Blair-Munárriz favorecían: la versión de Agustín García de Arrieta de *Principios filósoficos de la literatura* (1797-1805) de Batteux. Al no reservar este en la edición francesa un apartado a la novela, Arrieta se vio obligado a suplirlo en el tomo IX, donde justifica la necesidad de historias ficticias con el apoyo de la autoridad de Huet y de Bacon, citado a través de Blair (1805, 134-35). De la tesis de Bacon se hizo eco igualmente Gómez Hermosilla (1826, II, 82-83), preceptista que, no obstante su distinto espíritu, se inspiró en el tratado de Blair. Y a partir del texto de Hermosilla, Mata y Araujo (1839, 212-13) y Gil de Zárate (1842, 216) incorporan el pasaje de Bacon.[4] Para probar que la referencia a este no se interrumpe en la segunda mitad del siglo, permítaseme mencionar solo otro preceptista más: Narciso Campillo (1872, 220).

Mas no se piense que el tópico quedó restringido al campo de las preceptivas. Críticos de la novela como Nicolás Sicilia (1840, 201), el oculto bajo el seudónimo de «El dómine consejero» (1850, 152) o Guillermo Forteza (1857, 15) mencionan explícitamente a Bacon. Otros, sin llegar a nombrarlo, difunden su misma tesis: Leopoldo Augusto de Cueto (1843, 102), José María Fernández Espino (1857, 6), José Cuevas y Muñoz (1860, 56) y Abdón de Paz (1869, 98).

Todos podían hallar en la obra de Blair un enfoque positivo, buena disposición para comprender el género y una larga historia que lo acreditaba (Schmitz, 1948: 113-118). Y que completaba el argumento psicológico, pues ambos demostraban el gusto humano por la ficción. Esa conjunción ya se había dado en una de las fuentes históricas de Blair, el tratado de Pierre-Daniel Huet sobre el origen de las novelas, que también llamaba «historias ficticias» para distinguirlas de las verdaderas. Pues, aun buscando su origen en los antiguos pueblos de Oriente, Huet reconocía que la inclinación a las fábulas era común a todos los hombres y se basaba en la naturaleza de su espíritu amante de ficciones y novedades (ed. 1971, 51).

La novedad y variedad como opuestas a lo ordinario según el tópico crítico –recuérdese el texto de Vicente de los Ríos del comienzo– permitían recrear el ánimo. Las prescribió Bacon en un ensayo sobre la salud que mereció la mención de Addison en *Los placeres de la imaginación*, donde se leen otros pasajes que podrían ser eco de Bacon. Como éste: «Todo lo que es nuevo o singular da placer a la imaginación; porque llena el ánimo de una sorpresa agradable; lison-

[4] No recojo en la bibliografía final la obra de algunos preceptistas de la primera mitad del XIX por los motivos que a continuación indico. La de Sánchez Barbero (1805), porque, aunque cita a Blair a propósito de la antigüedad de la novela, no incluye la tesis de Bacon. Tampoco lo hacen Urcullu (1838) y Camus (1845), tributarios del primero. Y Monlau (1842), aunque copia de Hermosilla, omite la cita de Bacon.

gea su curiosidad; y le da idea de cosas que antes no había poseído. Estamos en verdad tan familiarizados con cierta especie de objetos, y tan empalagados con la repetición de una misma cosa, que todo quanto sea nuevo o singular contribuye no poco a diversificar la vida y a divertir algún tanto el ánimo con su extrañeza; porque esta sirve de alivio a aquel tedio de que nos quejamos continuamente en nuestras ordinarias y usuales ocupaciones» (ed. 1991, 140).[5]

Adviértase que la versión española de la obra de Addison es del mismo traductor –José Luis Munárriz– de las *Lecciones* de Blair, y que vio la luz en 1804, es decir, poco después que estas. Ambos textos hacen evidente el relevante lugar concedido a la imaginación en el discurso crítico de esos años. En la obra de Addison, la imaginación aparece como el alma y la perfección de la poesía (*cfr.* Requejo, 1991, 71). Y Blair en la suya, aunque admite, siguiendo a Addison, que la imitación puede ser fuente de placeres de la imaginación (1798, I, 116), no busca en la primera lo distintivo o esencial de la poesía, a la que define como el lenguaje de la pasión o de la imaginación animada (1800, III, 308). Esa ecuación entre poesía e imaginación también se halla en textos españoles de finales del XVIII y comienzos del XIX, cuyos autores –puntualiza José Checa (1994, 399-400)– no se decidieron a romper del todo con el dogma de la imitación.[6]

De tales enfoques no quedó al margen la novela, a la que también se identificó con la imaginación y con la poesía. En carta de fecha 5-VIII-1803, Lista le escribió a Fernando Blanco: «Las delicias de la imaginación embriagan, apartan al hombre de sí mismo y lo conducen a un Mundo nuevo, donde se hacen las novelas y romances» (*ap.* Rey, 1989, 322, nota 33).[7] Ya al referirse –con el apoyo de Addison– a los deleites que a la imaginación proporciona la novedad, Blair había apostillado: «De aquí proviene en gran parte el entretenimiento que hallamos en las ficciones y en los romances» (1789, I, 121). Y más adelante preceptistas como Hermosilla o Mata y Araujo consagrarán la naturaleza poética de las novelas o «historias ficticias». Para el primero «son composiciones rigurosamente poéticas», por lo que «es tan difícil sobresalir en este género de obras, como en cualquier otro de las que se llaman de imaginación» (1826, II, 80). El segundo, tras justificar las novelas con la cita de Bacon –como había hecho Blair–, dirá: «estas obras hijas de la imaginación, pertenecen más bien a la poesía» (1839, 213).

Obsérvese que Bacon se refería a la poesía, o «historia ficticia», como obra

---

[5] Para Thorpe (1937), que ha estudiado algunos de los que trataron de la «novedad» antes que Addison, sus fuentes son Hobbes y Gracián.

[6] Para aquellas propuestas españolas que trataban de superar las limitaciones del concepto tradicional de imaginación, remito a Romero Tobar (1986), además de a Checa (pág. 401, nota 23).

[7] Lista no rompió con el principio de imitación, cuya defensa le llevó a censurar a Blair. Así argumentaba: «el genio nada crea [...]. Sus ficciones mismas, los mismos dioses de la mitología, que fueron en gran parte obra de los poetas, son *composiciones*, no *creaciones* de la imaginación» (1844, I, 19).

de la imaginación; que Blair destacaba la utilidad de las novelas y les aplicaba la tesis baconiana; que en las preceptivas no solo se identificó con la poesía la novela, o «historia ficticia», sino que incluso llegó a reducirse la argumentación de Bacon a ese género.[8] Así, Campillo podrá escribir: «el filósofo Bacon dice con fundamento que el gusto por las novelas indica la dignidad y nobleza del espíritu» (1872, 205-06).

Mas volvamos la vista a nuevos testimonios de la propagación en el tiempo de algunos planteamientos recién apuntados. La definición que Larra hizo en 1836 de la novela -«hija toda de la imaginación» la llamó (1960, II, 131)– trae a la memoria otra de Quintana sobre la poesía como «hija de la *imaginación*» (ed. 1946, 157). «El placer de las ficciones que nos transportan a un mundo imaginario [...] es tan natural y tan inherente en nuestra constitución, que no puede arrancarse del alma sino con violencia», decía en 1824 Blanco White, que se declaraba defensor de las creaciones de la imaginación como «la parte más sublime y peculiar de la poesía» sin las que «no puede existir el género novelesco o romántico», y que estaba a favor de un arte que fuese más allá del orden corriente de la vida social, dado que éste «forma un círculo de acontecimientos en que hay poquísima variedad» (ed. 1971, 214, 216 y 217-18). También para José Joaquín de Mora es la imaginación «la que puede arrancarnos del círculo estrecho de nuestra vida», como demuestran las creaciones, por parte de Cervantes y Walter Scott, de «personajes y sucesos, despojados de la triste crudeza de la realidad» (1833, *ap.* Monguió, 1967, 88).[9]

Con la llegada de la novela de Walter Scott, se vertió en 1830 al castellano su *Ensayo sobre lo maravilloso en las novelas o romances*, donde el novelista, escocés como Blair, daba muestra de no desconocer la atracción de lo raro y no común con que se venía asociando lo novelesco, ya que iniciaba el texto reconociendo «la pasión dominante de todas las criaturas a lo que es extraordinario y maravilloso»; inclinación y placer que «trae su origen –insistía– de la misma naturaleza del hombre» (1830, 1 y 2).[10] Entre nosotros, «El tío Cigüeña» (seud. de Juan Mieg) juzgó esa propensión a lo maravilloso «como un atributo inseparable de la esencia de nuestra alma inmortal, y como una nueva prueba de la existencia de otra vida espiritual» (1838: 50); y Lista, que no dejó de reconocer

---

[8] Sobre la clasificación de la novela como «historia ficticia» en las retóricas, *vid.* Álvarez Barrientos (1991).

[9] El texto de Mora es el prólogo –«¿De qué sirve esto?»– del *Aguinaldo para el año de 1834*, publicado en Lima con fecha de ese año, pero que ya estaba impreso en la Navidad de 1833, según aclara Monguió, que apunta a Addison, Blair y los filósofos escoceses del «common sense» como posibles fuentes de dicho texto (Monguió, 1967, 90 y ss.).

[10] Walter Scott defendió la novela histórica porque, al estar avalada por la Historia, no podía tacharse de invención gratuita, pero, por distante en el tiempo, podía satisfacer la demanda –ya no la llenaba lo maravilloso sobrenatural– de una realidad distinta de la cotidiana (Carnero, 1973, 13).

el uso que Walter Scott había hecho de las aventuras y lo maravilloso (1844, 158), remitió, a propósito de la voz «romántico», «al mundo ideal que se finge en la novela» con sus lances imprevistos (1836, introducción).

Bastantes años después, en *De la naturaleza y carácter de la novela* (1860), Valera llamará a la novela «poesía» por ser «parto de la imaginación poética», desechará la idea de limitarla a «narrar lo que comúnmente sucede» (1961, II, 186) y dirá que, por ser «historia fingida» y poesía, caben en ella «lo extraordinario, lo ideal, lo raro y lo peregrino» (1961, II, 186 y 190). Valera rechazaba que las novelas se asimilasen a la Historia, la Ciencia o la Filosofía; antes bien, eran Poesía, entendida como lo que debe ser. Con su repudio del reglamentado y rutinario mundo de la clase media, que «amengua y descabala y aun destruye la autonomía novelesca o, por lo menos, impide su manifestación o desararrollo» (1961, II, 190-91), Valera se situaba en el polo opuesto de un costumbrista como Mesonero.

Pero hasta en el discurso crítico sobre la novela de costumbres se pueden escuchar ecos de la tesis de Bacon. Ya se ha apuntado que la defensa de la imaginación no implicaba necesariamente una ruptura con el principio de imitación. Un mismo crítico –Nicolás Sicilia (1840), Cuevas (1860) o Paz (1869)– se podía referir a la novela a la vez como obra de imaginación y como espejo de la sociedad. José Fernández Espino, en su prólogo de *Clemencia*, de Fernán Caballero, al tiempo que sustentaba de nuevo la tesis de la aspiración del hombre a un mundo más perfecto, veía la novela como representación de la vida social: la novela podía transportar la imaginación más allá de lo existente y reunir a la vez lo ideal y lo real, la poesía y la historia (1862, V-VII). Tal tensión entre esos dos polos, el de la aspiración a la belleza y el de la verdad, es la que explica un discurso crítico como el de Fernán Caballero, que no a veces puede parecernos contradictorio.

Fernán, que calificaba parodójicamente de no novelescas sus obras por carentes de intriga y de interés, al no poseer ella imaginación creadora ([¿1859?] 1919, 191), se pronunció contra lo extraordinario y romancesco e insistió en la historicidad de su obra. Pero también habló de «poetizar la verdad», proceso que definió como una inversión respecto de las novelas «romancescas»: «Al querer, como es mi intención, desterrar de la vida perfecta todo lo romancesco, buscando el ideal en lo sencillo, como para mí existe, robo a mis novelas o *privo* a mis novelas de toda esa brillante parte del colorido de lo romancesco y extraordinario. Visto al hada de vestal; pero si la hago menos brillante, ¿no cree usted que la hago más buena? Todo lo novelesco tiende a exaltar a la criatura; yo busco ablandarla, excluyendo o poniendo en mala luz todas esas pasiones, ya enérgicas, ya exaltadas, que son venenos que vierte el corazón en la buena y llana vida que la mujer debe seguir. Pongo, pues, lo romancesco en lo no romancesco, *tour de force* moral, que efectivamente quita resortes y colorido a mi creación» ([1852] 1919, 39).

Poner lo novelesco en lo no novelesco quería decir que el mundo ideal de la novela ya no estaría integrado por lo extraordinario sino por lo sencillo, que de esta suerte quedaba realzado ante el lector. De ahí el temor de Fernán a ser tachada de inverosímil: «*Al poetizar la verdad*, que es todo mi afán y mi alta moral, temo que no aparezca en todo su esplendor esta verdad que amo» (*loc. cit.*). Con su rechazo a contraponer a la vida común hechos más heroicos, variados o bien maravillosos, Fernán estaba dando su respuesta a la tesis de Bacon. Su inversión aparece clara en este texto revelador: «La misión de la novela es, pues, realzar la naturaleza humana, no heroicamente a una altura ficticia, sino mansamente a una altura real» (1856, 430). Es por seguir un programa contrario por lo que criticaba las novelas del día: «Van poniendo de lado y en desprecio las virtudes humildes y reemplazándolas por rasgos heroicos de pasiones, que es el más sutil y mortal veneno del buen sentido y el más temible enemigo del hogar doméstico y de la sana moral» ([1860] 1912, 423).

Por tanto, al proponerse poetizar la verdad, Fernán reconocía en la literatura un realce ideal, aunque fuese de la verdad. No está de más recordar que Fernán no desconoció personalmente la necesidad del alma de un mundo más perfecto. Así llegó a confesar que, en las aflicciones, la novelas le proporcionaron consuelo al crearle «un mundo de ficción y de recuerdos» ([1849], en Heinermann, 1944, 97).

Otros novelistas del XIX también buscaron una válvula de escape en la ficción. Concédaseme dar un salto a la correspondencia de Gustave Flaubert: «A défaut du réel, on tâche de se consoler par la fiction» (junio de 1868); «Quand nous trouvons le monde trop mauvais, il faut se réfugier dans un autre» (3-V-1871). Es el mismo móvil que unos años antes le había llevado al novelista francés a confesar: «Le seul moyen de supporter l'existence, c'est de s'étourdir dans la littérature comme dans une orgie perpétuelle» (4-IX-1858). Palabras estas que nos hacen evocar a todos el título de un célebre ensayo, *La orgía perpetua (Flaubert y «Madame Bovary»)* –precisamente de él he tomado las citas que acabo de hacer–, donde Vargas Llosa declara la atracción que sobre él ejerce la figura de Emma, personaje que tiene «apetencia de un mundo distinto de aquel que hace añicos su sueño» (1978, 737; las citas de Flaubert en 968-969).

La razón de ser de la ficción tiene aquí su fundamento, ha dicho repetidas veces Vargas Llosa. Su discurso de recepción del Premio Cervantes es una de ellas: «Hombres y mujeres no están contentos con las vidas que viven, que se hallan siempre por debajo de sus anhelos y, como no se resignan a renunciar a esas vidas que no tienen, las viven en sueños; es decir, en los cuentos que se cuentan. La literatura es una rama de ese árbol opulento: la ficción. Ese quehacer, inventarse y contarse historias para soportar mejor la historia que se vive, es antiquísimo como el lenguaje». La novela es un «género nacido para completar las incompletas vidas de los mortales con aquellas raciones de heroísmo o de pasión, de inteligencia o de terror, que añoran porque no las tienen o no en las

dosis que exige su imaginación, ese combustible de la disidencia virtual. Es verdad que la ficción es un paliativo fugaz para el desasosiego que surge de la conciencia de nuestros confines, la imposibilidad en que nos hallamos de ser y hacer todo lo que nuestra fantasía reclama» (ABC, 25-IV-1995, págs. 53 y 54).[11]

La tesis de Bacon, que tanto contribuyó a dignificar la ficción en siglos pasados, sigue resonando en este que declina. Y sin duda sus ecos, sean cuales sean aquellas formas de expresión que adopten las «historias ficticias», no dejarán de escucharse en los venideros.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

I.- FUENTES PRIMARIAS:

Addison, Joseph, *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, ed. Tonia Raquejo, Madrid: Visor, 1991.

Bacon, Francis, *El avance del saber*, Madrid: Alianza Editorial, 1988.

—, *De dignitate et augmentis scientiarum*, Lugd. Batav[orum], *apud* Franciscum Moyardum & Adrianum Wijngaerde, 1645.

Blair, Hugo, *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*, Las traduxo del inglés don Joseph Luis Munárriz, Madrid: Oficina de D. Antonio Cruzado y de García y Compañía, 1798-1801, 4 vols.

Blanco-White, José María, «Sobre el placer de las imaginaciones inverosímiles», en *Antología de obras en español*, ed. Vicente Llorens, Barcelona: Labor, 1971, págs. 212-19.

Caballero, Fernán, «Fabiola», *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, II (1856), págs. 429-434.

—, *Obras completas. XIV: Epistolario*, Madrid: Tipografía de la «Revista de Archivos», 1912.

—, *Cartas de_*, coleccionadas y anotadas por Fr. Diego de Valencina, Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando, 1919.

—, Véase Heinermann.

Campillo, Narciso, *Retórica y Poética o Literatura preceptiva*, Madrid: Imprenta de Segundo Martínez, 1872.

Cueto, Leopoldo Augusto de, «*Creencias y desengaños*, novela original por D. Ramón de Navarrete», *Revista de Madrid*, I (1843), págs. 100-06.

Cuevas y Muñoz, José, «Consideraciones histórico-críticas sobre el género novelesco en literatura», *El Telégrafo*, I, 5, 1-XII-1860, págs. 56-57; I, 6, 16-XII-1860, págs. 66-68; II, 7, 1-I-1861, págs. 82-83.

El Dómine Consejero, «Novelistas contemporáneos. D. F. N. Villosalda», *La Semana*, II, 10, 7-I-1850, págs. 152 y 154-55.

Fernández Espino, José María, 1857; *vid.* Forteza.

—, Prólogo de *Clemencia*, de Fernán Caballero, Madrid: Establecimiento tipográfico de don F. de P. Mellado, 1862, tomo II, págs. V-XVIII.

[11] Vargas Llosa ha reiterado la tesis en sus recientes *Cartas a un joven novelista*, Barcelona, Ariel/Planeta, 1997; remito a las págs. 10-14 y 26-28.

Forteza, Guillermo, *De la influencia de la novela en las costumbres*. Memoria premiada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el certamen público de 1857. Precédela un discurso sobre el mismo tema leído por el Sr. D. José Fernández-Espino en la solemne ajudicación del premio, Sevilla: Francisco Álvarez, 1857.

García de Arrieta, Agustín, *Principios filosóficos de la Literatura:* obra escrita en francés por Mr. Batteux [...], traducida al castellano, ilustrada y completada con varios suplementos, y los correspondientes apéndices sobre la literatura española por _, Madrid: Imprenta de Sancha, 1805, tomo IX.

Gil De Zárate, Antonio, *Manual de Literatura. Parte primera. Principios generales de Retórica y Poética*, Madrid: Imprenta de Boix, 1842.

Gómez Hermosilla, Josef, *Arte de hablar en prosa y verso*, Madrid: Imprenta Real, 1826 (2 vols.).

Heinermann, Theodor, *Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero) y Juan Eugenio Hartzenbusch. Una correspondencia inédita*, Madrid: Espasa-Calpe, Stuttgart y Berlín: W. Kohlhammer, 1944

Huet, Pierre-Daniel, *Lettre-traité de_ sur l'origine des romans*, ed. Fabienne Gégou, Paris: Nizet, 1971.

Larra, Mariano José de, *Obras*, tomo II, ed. Carlos Seco Serrano, Madrid: Atlas (BAE, CXXVIII), 1960.

Lista y Aragón, Alberto, *Lecciones de literatura española*, Madrid; Imprenta de don Nicolás Arias, 1836.

—, *Ensayos literarios y críticos*, Sevilla: Calvo-Rubio y compañía, 1844 (2 vols.).

Luzán, Ignacio, *La Poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies*. Primera edición completa de ambos textos dieciochescos (1737-1789), ed. Russel P. Sebold, Barcelona: Labor, 1977.

Mata y Araujo, Luis de, *Lecciones elementales de Literatura, aplicadas especialmente a la castellana*, Madrid: Imprenta de don Norberto Llorenci, 1839.

[Mora, José Joaquín], «La historia y la novela», *Crónica Científica y Literaria*, n.° 81, 6-I-1818, págs. 1-2.

Paz, Abdón de, «La novela española. Estudio histórico-filosófico desde su nacimiento a nuestros días», *Revista de España*, X, 37 (1869), págs. 98-116.

Quintana, Manuel José, *Obras completas*, Madrid: Atlas (BAE, XIX), 1852.

Ríos, Vicente de los, *Análisis del Quixote*, en la ed. de ese año de la Real Academia Española de *El Ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, Madrid: Joaquín Ibarra, 1780, tomo I, págs. xliii-cii.

Scott, Walter, *Ensayo sobre lo maravilloso en las novelas o romances*, precede a *El espejo de la tía Margarita* [y otras novelas], Madrid: Oficina de Moreno, 1830, págs. 1-48.

Sicilia, Nicolás, «Novelas», *La Aurora*, I, 26, 25-X-1840, págs. 201-03; I, 27, 1-XI-1840, págs. 209-211 (también apareció el mismo año con el título «Qué es la novela» en *Revista de Madrid*, IV, págs. 107-16).

El Tío Cigüeña [seud. de Juan Mieg], *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas:* Por un suscriptor escarmentado, _, Madrid: Imprenta de los hijos de Doña Catalina Piñuela, 1838.

Valera, Juan, «De la naturaleza y carácter de la novela», en *Obras completas*, Madrid: Aguilar, 1961, II, págs. 185-97.

Vargas Llosa, Mario, *La orgía perpetua (Flaubert y «Madame Bovary»)*, en *Obras escogidas*, Madrid: Aguilar, 1978, II, págs. 721-973.

Vargas Llosa, Mario, Discurso en la recepción del Premio Cervantes, reproducido en ABC, 25-IV-1995, págs. 53-55.

—, *Cartas a un joven novelista*, Barcelona: Ariel/Planeta, 1997.

II.- FUENTES SECUNDARIAS:

Abbott, Don Paul, «The influence of Blair's *Lectures* in Spain», *Rhetorica*, VII, 3 (1989), págs. 275-89.

Abrams, M. H., *El espejo y la lámpara. Teoría romántica y tradición crítica acerca del hecho literario*, Buenos Aires: Nova, 1972.

Álvarez Barrientos, Joaquín, «Preceptiva literaria española y novela (1737-1826)», *Entre Siglos*, 1 (1991), págs. 29-56.

Barjau Condomines, Teresa, *La novela en España en el siglo XVIII. Teoría y evolución de un género*, Publicacions Universitat de Barcelona, 1992.

Carnero, Guillermo, «Apariciones, delirios, coincidencias. Actitudes ante lo maravilloso en la novela histórica española del segundo tercio del XIX», *Ínsula*, XXIX, 318 (1973, mayo), págs. 1 y 14-15.

Checa Beltrán, José, «El debate literario español en el prólogo del romanticismo (1782-1807)», *Revista de Literatura*, LVI, 112 (1994), págs. 391-416.

Monguió, Luis, *Don José Joaquín de Mora y el Perú del ochocientos*, Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1967.

Requejo, Tonia, «Introducción a su edición de *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, de J. Addison, Madrid: Visor, 1991, págs. 15-122.

Rey Fuentes, Juan, *Vida y obra de Manuel M.ª del Mármol (1769-1840)*, Sevilla: Facultad de Filología (tesis doctoral leída en febrero de 1989).

Romero Tobar, Leonardo, «Sobre fantasía e imaginación en los primeros románticos españoles», en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986, II, págs. 581-593.

—, *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid: Castalia, 1994.

Schmitz, Robert Morell, *Hugh Blair*, Monrningsidde Heights, New York: King's Crown Press, 1948.

Sebold, Russell P., *Novela y autobiografía en la «Vida» de Torres Villarroel*, Barcelona: Ariel, 1975.

—, «Introducción» a su nueva edición de *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Barcelona: Anthropos, 1989, págs. 9-60.

Thorpe, Clarence De Witt, «Addison and some of his predecessors on *Novelty*», *PMLA*, LII, 4 (1937), págs. 1114-29.